Habitabilidad y calidad de vida

SALVADOR RUEDA Madrid (España), 1996.

Hasta ahora se ha hablado de las distintas interpretaciones y aplicaciones más o menos parciales o sectoriales de la idea de sostenibilidad a los sistemas económicos. Pero carecería de sentido el afán de mantener establemente estos sistemas en el tiempo, si no se asegura que apuntan inequívocamente a enriquecer la vida humana. Por lo tanto, no tiene nada de extraño que el objetivo de la sostenibilidad se haya solapado normalmente en los sistemas urbanos con aquel otro de la habitabilidad, es decir, con la pretensión de mantener la calidad de vida en estos sistemas. Aspecto éste cuyo enunciado responde al hecho de que en muchos casos se observa que la pérdida en las condiciones de habitabilidad, corre paralela a la mayor insostenibilidad de los sistemas urbanos, considerando éstos en un sentido amplio.

Así, la Unión Mundial de la Conservación (Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y del Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza) indicaba en 1991 que «el desarrollo sostenible implica mejora de la calidad de vida dentro de los límites de los ecosistemas». Y con el fin de acomodar la idea de sostenibilidad a la ciudad, el Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) propuso la siguiente definición: «el desarrollo sostenible es aquel que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los entornos naturales, construidos y sociales de los que depende el ofrecimiento de estos servicios».

Tras haber clarificado conceptualmente la idea de sostenibilidad como condición necesaria para hacerla operativa, aclaremos ahora las de calidad de vida y habitabilidad que, al apoyarse por fuerza en juicios de valor, resultan mucho menos objetivables que la propia idea de sostenibilidad. ¿Cuáles son los «servicios ambientales, sociales y económicos básicos»? ¿Se pueden «ofrecer a todos los miembros de la comunidad» servicios propuestos sin que ello redunde en contra de la sostenibilidad? El problema global estriba en que los patrones de vida y de comportamiento propios de las metrópolis del mundo desarrollado, son tan exigentes en recursos y tan pródigos en residuos, que su generalización al resto de la población planetaria se revela hoy a todas luces insostenible. Por lo que, como se subrayó en el apartado anterior, el objetivo de la sostenibilidad global se encuentra hoy más relacionado con la equidad que con el desarrollo.

Aproximación al concepto de calidad de vida

El término calidad de vida empieza a utilizarse entrados los años sesenta, pero principalmente a partir de los setenta como una reacción a los criterios economicistas y de cantidad que rigen en los llamados informes sociales, contabilidad social, o estudios de nivel de vida. De hecho la OCDE establece por primera vez en 1970, la necesidad de insistir en que el crecimiento económico no es una finalidad en sí mismo, sino un instrumento para crear mejores condiciones de vida, por lo que se han de enfatizar sus aspectos de calidad.

La calidad de vida, como concepto, es de definición imprecisa y la mayoría de investigadores que han trabajado en él, están de acuerdo en que no existe una teoría única que defina y explique el fenómeno. El término *calidad de vida* pertenece a un universo ideológico y no tiene sentido si no es en relación con un sistema de valores.

Calidad de vida —y los términos que le han precedido en su genealogía ideológica— remiten a una evaluación de la experiencia que de su propia vida tienen los sujetos. Tal evaluación no es un acto de razón, sino más bien un sentimiento. Lo que mejor designa la calidad de vida es la «calidad de la vivencia que de la vida tienen los sujetos».

Analizar la *calidad de vida* de una sociedad significa analizar las experiencias subjetivas de los individuos que la integran y que tienen de su existencia en la mencionada sociedad. Exige, en consecuencia, conocer cómo viven los sujetos, sus condiciones objetivas de existencia y qué expectativas de transformación de estas condiciones desean, y evaluar el grado de satisfacción que se consigue.

Así, la mayoría de autores conciben la calidad de vida como una construcción compleja y multifactorial sobre la que pueden desarrollarse algunas formas de medida objetivas a través de una serie de indicadores, pero donde tiene un importante peso específico la vivencia que el sujeto pueda tener de sí mismo.

LEVI Y ANDERSON (1980) señalan que, un alto nivel de vida objetivo (ya sea por los recursos económicos, el hábitat, el nivel asistencial o el tiempo libre), puede ir acompañado de un alto índice de satisfacción individual, bienestar o calidad de vida. Pero esta concordancia no es biunívoca. Para ellos, «por encima de un nivel de vida mínimo, el determinante de la calidad de vida individual es el *ajuste* o la *coincidencia* entre las características de la situación (de existencia y oportunidades) y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo, tal y como él mismo las percibe».

Llevando al extremo este razonamiento, podemos entender que la máxima expresión de la calidad de vida es la que se da en una situación de equilibrio ecológico perfecto, tanto en lo biótico y de entorno, como en lo social, cultural y mitológico, es decir, aquel paraíso perdido, antes de la ruptura ecológica de Eva y la manzana. Esto nos situaría la calidad de vida en términos absolutos, como un mito inalcanzable. Pero no olvidemos el componente vivencial subjetivo de la realidad. En cualquier caso queda en el haber de nuestro desarrollo conceptual, a partir de esta primera reflexión exegética, el aspecto de equilibrio ecológico, o en otros términos, de calidad ambiental, como un componente fundamental que aglutina un buen número de los posibles indicadores antes enunciados.

Pero además, en la valoración de este componente subjetivo esencial, entran en juego una serie de elementos en principio relacionados con las necesidades del individuo, pero que van tomando, cada vez más, un matiz social y comunitario. Hablar de calidad de vida como una referencia compleja al bienestar, nos acerca indefectiblemente a la misma definición de salud que la OMS ha propuesto: «No sólo la ausencia de enfermedad o padecimiento, sino también el estado de bienestar físico, mental y social».

Todo ello nos lleva a poder conceptuar la noción de calidad de vida como una adaptación entre las características de la situación de la realidad y las expectativas, capacidades y necesidades

del individuo tal como las perciben él mismo y el grupo social. Para analizar la calidad de vida de una sociedad se debe considerar imprescindible el establecimiento de un estándar colectivo, que únicamente es válido para el momento y contexto específico de su establecimiento.

Queda, no obstante, un aspecto fundamental a considerar y es el proceso relacional dinámico entre los conceptos referidos y la realidad urbana y social, que afectará profundamente el nivel de satisfacción que de ella se tenga. Por eso, la noción de apropiación referida tanto al espacio, los bienes, los recursos y los hechos sociales, se nos muestra clarificadora, en cuanto que permite relacionar el objeto en sí, la imagen y la identificación en un profundo y dinámico proceso que afectará tanto lo cognitivo, lo afectivo, lo funcional, como lo satisfactorio en un proceso de retroalimentación constante.

CHOMBART DE LAUWE (1978) da una definición clara de apropiación, que se relaciona con el espacio, pero que es extensible a todas las facetas antes mencionadas. «Apropiarse de un lugar —dirá— no es únicamente hacer de él una utilización reconocida, es establecer con él una relación, integrarlo a las vivencias propias, enraizarse, dejar en él la huella propia y convertirse en actor de su propia transformación.»

En los trabajos desarrollados en este ámbito, se ha podido constatar cómo los porcentajes de satisfacción más altos aparecen precisamente en los aspectos donde los sujetos tienen un nivel de apropiación más elevado, ya sea por la convergencia de imagen y gestión —es el caso de la valoración de la vivienda— o de imagen e identificación —caso de la ciudad global, como imagen y símbolo de una parte propia de su identidad. En los dos casos los porcentajes que acontecen se vuelven más críticos cuando se pasa al nivel del análisis funcional en aspectos concretos.

Sintetizando, analizar la calidad de vida en la ciudad requiere una postura ideológica de partida, que llevará a una valoración del contexto de la salud, en su aspecto comunitario, médico y asistencial, y en su aspecto de calidad; de la interacción social, en el contexto ambiental y económico en cuanto a la disponibilidad y calidad de los recursos dentro de un equilibrio que supera lo meramente ecológico —pero que lo incluye. Ello en relación a las expectativas comunitarias, pero sin olvidar que estas expectativas vienen conformadas por un marco ideológico referente o dominante. Razonamiento que sitúa al problema fuera de un planteamiento exclusivamente tecnocrático.

Por último, añadir que la calidad de vida como concepto que usa parámetros subjetivos para constituirse es influenciable. El problema es que el individuo filtra los mensajes a través de los nodos que constituyen sus propósitos conscientes, y éstos se conforman, necesariamente, con aquellas pautas individuales y sociales preponderantes en la sociedad.

El fenómeno de la formación de hábitos escoge las ideas que sobreviven al uso reiterado y las coloca en una categoría más o menos separada. Estas ideas merecedoras de confianza quedan disponibles para el uso inmediato sin una nueva inspección minuciosa, en tanto que las partes de la mente pueden reservarse para usarse en asuntos nuevos.

En otras palabras, la frecuencia del uso de una determinada idea se convierte en un determinante de su existencia; y más allá de eso, la supervivencia de una idea usada con frecuencia es promovida por el hecho de que la formación de hábitos tiene tendencia a sacar la idea del campo de la inspección crítica.

Normalmente, las ideas que sobreviven al uso repetido son las más generalizadas y abstractas. De este modo, las ideas más generalizadas tienden a convertirse en premisas de las que dependen otras ideas. Estas premisas se vuelven relativamente inflexibles.

Pero la frecuencia de validación de una idea dentro de un determinado corte temporal no equivale a una prueba de que la idea sea verdadera o pragmáticamente útil durante un largo período de tiempo. Podría ocurrir, como así creemos que pasa, que diversas premisas profundamente insertadas en nuestros estilos de vida sean sencillamente falsas o insostenibles, y que se vuelvan patológicas cuando se generalizan y se las instrumenta con técnicas modernas.

Tal como establece BATESON (1972), es probable que nuestra civilización actual, desde la Revolución Industrial, descanse sobre las siguientes ideas dominantes:

- Nosotros contra el ambiente.
- Nosotros contra otros hombres.
- Lo que importa es el individuo —o la empresa individual.
- Podemos tener un control unilateral sobre el ambiente y hemos de esforzarnos para conseguirlo.
- El determinismo económico es algo de sentido común.
- La tecnología y la especialización se encargarán de arreglarlo todo.

Estas ideas dominantes que van alimentando cotidianamente la conciencia individual y el inconsciente colectivo no son, ciertamente, sustentadoras de sostenibilidad y ello se manifiesta tanto en los estilos de vida como en los deseos y expectativas del ciudadano actual que busca posicionarse —ellos, su familia, su empresa, etc.— mejor que nadie en todos los ámbitos de la vida y que se traduce de manera práctica en el fomento de la cultura del objeto, es decir, tener más dinero, más casas, más objetos de consumo, más información, etc., que trasladado al campo institucional se corresponde con tener más infraestructuras, más equipamientos, consumir más energía, mover más capitales, información y mercancías...

Los propósitos de poder y explotación están por encima de los propósitos de dependencia, de cooperación y de cohesión y, puesto que la especie humana ocupa una posición de control, o mejor, no tiene controladores, es razonable pensar que perseverar por más tiempo en las ideas dominantes que conforman los estilos de vida y los deseos que, a su vez, conforman la calidad de vida actual nos conducen a la insostenibilidad.

Dicho esto, es fácil entender, pues, que la sostenibilidad de la ciudad del futuro esté íntimamente relacionada con la modificación de las ideas dominantes que conforman, hoy en día, la calidad de vida para nuestros ciudadanos y los propósitos tanto empresariales como institucionales.

Acotaciones a la calidad de vida como objeto de la representación social

Para poder abordar la aproximación empírica del estudio de la representación social de la calidad de vida, es necesario limitar un ámbito particular dentro de todas las conceptualizaciones posibles de la calidad de vida.

Diferentes autores han ido configurando cuatro grandes ámbitos de interés y preocupación:

- El primer bloque incluye aspectos que se consideran decisivos para el bienestar general del ciudadano: trabajo, educación, sanidad, vivienda y equipamientos.
- Un segundo bloque está relacionado con la contribución que tiene el medio, la calidad ambiental, en la calidad de vida y que viene representada por la calidad del ambiente atmosférico, el ruido, la calidad del agua, etc.
- Un tercer bloque de naturaleza psicosocial está vinculado al ámbito interactivo del sujeto: relaciones familiares, relaciones interpersonales, ocio, tiempo libre, etc.
- Y, por último, un cuarto bloque hace referencia a cuestiones de cierto orden sociopolítico, tales como la participación social, la seguridad personal y jurídica, etc.

Bibliografía

BATESON, G.

1972 Pasos hacia una ecología de la mente

Carlos Lohlé; Buenos Aires

CHOMBAR DE LAUWE, M.J.

1976 «L'apropiation de l'espace par les enfants i precessus de socialisation»,

P. Corosec. Apropiation de l'espace, Actes de la tressième conference international de psycologie de l'espace construite; Strasbourg

LEVI Y ANDERSON, L.

1980 La tensión psicosocial. Población, Ambiente y Calidad de Vida

Ed. El manual moderno; México